RESOLUCIÓN DEL DELEGADO TERRITORIAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO, DE LA OBRA DE ADECUACIÓN DE LA PARCELA CONTIGUA PARA APARCAMIENTOS DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN HUELVA.

EXPED. N.º CONTR 2025/413292

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero, exige en los procedimientos abiertos la constitución de una Mesa para la asistencia al Órgano de Contratación.

A la vista de lo anterior, y a tenor de lo establecido en la Orden de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de 14 de octubre de 2022, por la que se delegan competencias en órganos directivos y entidades de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (BOJA núm. 201, de 19 de octubre de 2022), este Órgano de Contratación;

RESUELVE

Designar como miembros de la Mesa de Contratación, que será el órgano competente para la valoración de las ofertas y para proponer al Órgano de contratación de esta Delegación Territorial la adjudicación en el presente expediente, a las personas que se citan:

PRESIDENTE/A

TITULAR: D. Sergio Pérez Garrido, Secretario General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes.

SUPLENTE: D. Pedro Ruiz Acevedo, Jefe de Servicio de Economía Social y Autónomos.

SECRETARIO/A

TITULAR: D. Antonio Soto Macías, Negociado de Gestión.

SUPLENTE: D. Alberto Montes Carballo, Negociado de Gestión.

C/ Camino Saladillo, s/n
21007 Huelva
Telf: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es

VOCALES

TITULARES:

- Un/a representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Un/a representante de la Intervención Provincial de Hacienda de la Junta de Andalucía en Huelva.
- Dª. Yolanda Delgado Vicario, Auxiliar de Gestión.
- Dª. Yolanda Santos Fernández, Sección Personal y Administración General.

SUPLENTE:

- Dª. María Belén Pantoja Millas, Titulado Grado Medio.
- Dª. María Jesús Gómez Beltrán, Asesoría Técnica.

Huelva, en la fecha de firma electrónica.
EL DELEGADO TERRITORIAL